

Cuenca, 26 de marzo de 2018.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE IMCAB CIA. LTDA PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento el Informe de Gerencia de la Empresa Imcab Cía. Ltda.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales así como las políticas y disposiciones emanadas de los directivos.

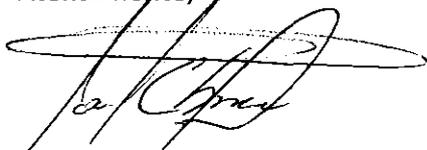
En el Campo tributario la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones mensuales: La declaración del Impuesto a Renta del Año 2017, las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente mensual.

En el aspecto organizativo mediante las respectivas evaluaciones podemos darnos cuenta que la empresa cuenta con todas sus obligaciones cumplidas y se mantiene en forma correcta el control de correspondencia así como las actas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Durante el presente año se han iniciado las actividades económicas de la empresa sin obtener resultados en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 que están a vuestra consideración.

Expreso mis agradecimientos al Directorio que han colaborado valiosamente en la toma de decisiones y han contribuido con sus ideas para mantener la empresa y continuar mejorando día a día.

Atentamente;



Paúl Cabrera Serrano.

REPRESENTANTE LEGAL